

**INTERVENCIÓN COMISIONES OBRERAS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BANCO SANTANDER, MADRID 22 DE MARZO DE 2024**

Buenos días,

Sra. Presidenta, Sr. Consejero Delegado, Señoras y Señores Accionistas.

Soy Noemí Trabado, accionista, empleada de esta entidad y Secretaria General de la Sección Sindical de Comisiones Obreras, sindicato mayoritario en Banco Santander y en el sector financiero. Acudo a esta Junta con más de medio millón de acciones delegadas.

Señora Presidenta, HOY el sector de banca estamos en huelga.

Una huelga histórica, ya que hace más de 40 años que no tenía lugar una jornada de este tipo en España.

El motivo de esta huelga es el Convenio Colectivo, en actual negociación, pero bloqueado por parte de la patronal AEB que no realiza ningún tipo de avance en sus propuestas.

La plantilla del sector bancario y de Banco Santander estamos en huelga:

- Por unas subidas salariales acordes a los beneficios que genera el sector, y de los cuales somos los principales artífices.
- Porque necesitamos recuperar el poder adquisitivo perdido por los incrementos del IPC en los últimos años
- Porque toda la plantilla merecemos ver una subida real en nuestras nóminas, sin trampa ni cartón.
- Porque exigimos que se tomen medidas para mejorar el clima laboral.

Banco Santander tiene en su mano resolver esta situación, como primer banco de este país, debe liderar y apostar por un convenio justo para la plantilla.

Y debo hablar de la situación particular que estamos viviendo en Banco Santander.

Señora Presidenta, Banco Santander ha presentado los mejores resultados en su historia, más de 11.000 millones de euros, de lo que nos alegramos, pero de nuevo el reparto será entre los de siempre: el Consejo de Administración y los accionistas. Le pondré un ejemplo, la mayor remuneración de esta empresa a una sola persona ha ascendido a 11,5 millones de euros, que equivale a 157 veces la remuneración media de la plantilla en España. Esto es una falta de proporcionalidad y equidad en la política retributiva de esta entidad.

Señora Presidenta, el clima laboral en Banco Santander continúa siendo un gran problema:

- Por 3er año consecutivo me veo obligada a denunciar las actitudes de los directivos tóxicos y sus presiones comerciales, totalmente insostenibles. Desconocemos si esos directivos hacen caso omiso de las políticas que establece el Banco o bien a esta empresa no le importa que maltraten a su plantilla mientras los resultados sean buenos.
- Continuamos frente a un sistema de retribución variable totalmente opaco, con decenas de llaves de cobro e impedimentos para poder cobrar cada trimestre.

- Injusto y opaco es el sistema de meritocracia y carrera profesional; donde nadie sabe que tiene que hacer para promocionar y las promociones más que por meritocracia, llegan por “dedocracia”.
- Hablo de riesgos psicosociales, con factores con riesgo muy alto como la carga de trabajo. Las medidas propuestas por la empresa siguen sin funcionar; la sobrecarga de trabajo genera problemas de salud, y la plantilla de Banco Santander enferma.

Banco Santander debe cuidar y recompensar a sus trabajadoras y trabajadores.

CCOO, como representantes de la plantilla, exigimos:

- Un cambio en la política de esta entidad en lo que se refiere el trato a la plantilla. Un ambiente de trabajo sano en lugar de tóxico; queremos un trato profesional.
- Un sistema retributivo justo y transparente, acordado con la representación legal de las personas trabajadoras, y que motive a la plantilla en lugar de desmotivarla.
- Un reparto justo de los beneficios empresariales entre las trabajadoras y trabajadores, verdaderos artífices de estos.
- Terminar con la brecha salarial que existe en esta entidad e incrementar el número de mujeres en puestos directivos.
- Un convenio justo, con unas subidas salariales acordes a los beneficios que ha generado el sector bancario, liderado por esta entidad, Banco Santander.

CCOO vamos a seguir trabajando y luchando por mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de Banco Santander.

Muchas gracias por su atención.

Hemos hecho entrega al Sr. Notario de la Junta de esta intervención que solicitamos conste en Acta, así como el sentido de nuestro voto en cada punto del Orden del Día.